

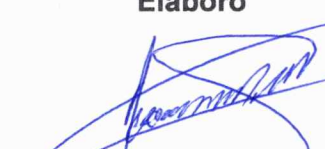


INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción I inciso f, así como el artículo 52 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este Instituto Electoral de la Ciudad de México manifiesta que cuenta con un pasivo contingente al **31 de marzo de 2026** por la cantidad de \$ 113'030,160.0 derivado básicamente de:

- Demandas de juicios laborales que se encuentran actualmente en proceso de litigio, cuyo importe se estima alrededor de \$ 70'029,130.0 previsto para demandas laborales y liquidaciones técnicas derivadas.
- Se tienen contemplado la cantidad de \$ 43'001,030.0 por el termino de relaciones laborales por mutuo acuerdo entre el Instituto y sus trabajadores.


Elaboró


Juan Carlos Palomeque Maya
Subdirector de Contabilidad

Revisó


Mónica Chalchy García
Directora de Planeación
y Recursos Financieros

Autorizó


César Alberto Hoyo
Rodríguez
Secretario Administrativo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.